

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRESENTE**

El que suscribe **C. Roberto Rocha Sánchez**; en mi carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato. Por medio del presente me permito dar seguimiento a su atento oficio **No. 7601** expediente 5.0 de fecha 12 de marzo del 2020, mediante el cual remiten el "INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PUBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018".

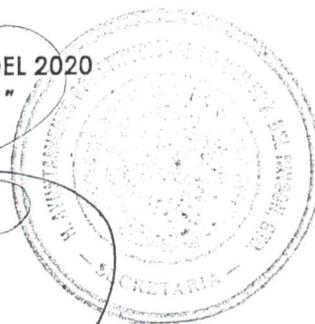
Al respecto me permito notificar el acuerdo recaído, el cual se dio cuenta ante el Pleno del H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., En sesión ordinaria número 1,188 de fecha 01 de abril del 2020, asentado en el punto Cuarto numeral 1); de la orden del día. Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo de usted como su atento y seguro servidor, reiterándole de mis consideraciones la más alta de las distinguidas.

ATENTAMENTE
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A 03 DE ABRIL DEL 2020

"Ciudad de Confianza y Emprendimiento"


C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.C.P. AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (ASEG). PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P. COMISIÓN DE CONTRALORIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO SEGUIMIENTO.
C.C.P. CONTRALORÍA MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO SEGUIMIENTO.
C.C.P. TESORERÍA MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO SEGUIMIENTO.
ARCHIVO.-

